

Se informa que esta Obra Social, como resultado de negociaciones entabladas con la administración del Grupo Gamma, ha acordado un período de transición extendido hasta el 31/03/2020. Durante dicho período, además de la continuidad en los tratamientos iniciados, proseguirán las conversaciones con el objetivo de continuar con los servicios de dicho prestador a futuro, preservando el equilibrio necesario entre la calidad en la atención y los aportes recibidos por parte de nuestros Afiliados para una razonable cobertura de salud.

Obra Social U.N.R.